



La Comisión de Interpretación y Reglamentos anexa una reformulación del texto propuesto para la placa homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado, de nuestra Casa de estudios, cuya colocación fuera aprobada por Resolución CD n° 223/17, que verse:

“La Facultad de Humanidades y Ciencias en memoria de los integrantes de su comunidad que hasta el momento han sido reconocidos como víctimas del terrorismo de Estado ejercido durante la dictadura militar de 1976/1983

Mónica Somasco

Susana Trossero

Luís Ricciardino

Elsa Sedrón de Carullo

“hacer reaparecer de alguna manera a nuestros “desaparecidos”

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

RODRIGUEZ KEES, Damián

PERETTI, Gustavo PRASPERRI, Germán

MULLER, Rodrigo

CAPPELLETTI, Lorena

ROUTIER, Pablo

RIVAS, Sabrina

CULASSO ORUÑO, Mariel